

TEXTUS ET COMMENTARIUM

EL SACERDOCIO COMUN DE LOS CREYENTES EN LA TEOLOGIA DE LUTERO *

por LUIS ARIAS, O. S. A.

Tema de candente actualidad. En el hoy histórico se sitúa al laico en la perspectiva eclesial al tenor de las coordenadas de la salvación. Se estudian sus derechos y obligaciones a la luz clara de la teología, se trazan las líneas maestras de su apostolado en el mundo, de su espiritualidad, de toda su problemática divina y humana. Rudolf, Philips, Glorieu, Danielou, Congar, Cottier, Lalande, Langlais, Giblet, Rubischok, Schnurr, Klostermann —citas al azar— dan testimonio con sus escritos de la importancia extraordinaria de la laicología cristiana.

Católicos y protestantes ponen de relieve el papel del laico en el mundo. El mismo concilio Vaticano II toma posición oficial en la vanguardia de este movimiento laical y en su trascendente constitución dogmática *De Ecclesia* tropezamos con un extenso y original apartado en el que se afirma la importancia del laicado en la Iglesia. En realidad sólo existe una teología del laicado válida y una eclesiología total. Ser cristiano es ser apóstol. La presencia operante del laico en el mundo es irremplazable. En el aula conciliar se proclama la adultez eclesial del seglar con apremios urgentes de responsabilidad. *De apostolatu laicorum* es una llamada a la santidad y a la acción misionera de los laicos.

Conocidos son los movimientos seculares entre los reformados. Mencio-

(*) FRANCISCO BRAVO, *El sacerdocio común de los creyentes en la teología de Lutero*, Victoriensia, Publicaciones del Seminario de Victoria, vol. 16, Vitoria, Editorial Eset, 1964, I-XXX-425 pp.

nemos los de signo ecumenista: *The World's Alliance of Young Men's Christian Association* (1855); *The World's Young Women's Christian Association* (1894) y *The World's Student Christian Federation* fundada en el año 1895. En la Asamblea del Consejo Ecuménico de la Iglesia, celebrada en Amsterdam en 1948, se pide sean utilizadas las mujeres en la vida de la Iglesia, y vemos, en la tercera etapa del concilio Vaticano II, asistir como observadores a un puñado de mujeres. La urgencia no puede silenciarse. Los laicos, miembros del Cuerpo Místico de Cristo, tienen una misión que cumplir en el mundo. El doble movimiento litúrgico y misionero está en plena expansión. Los laicos, *plesbs sancta Ecclesiae*, vuelven a descubrir la grandeza y exigencia del compromiso cristiano.

Antes de lanzarse a una acción de conquista es necesario establecer el punto de arranque de su fundamentación teológica. Tenemos inquietud por repensar nociones olvidadas: servicio, pueblo consagrado, nación santa, sacerdocio común. El desarrollo del dinamismo cristiano de los fieles lleva un ritmo paralelo al de las investigaciones teológicas correspondientes. Pensamos en los estudios de Congar, *Jalons para una teología del laicado*, Barcelona 1963; J. R. Mott, *Liberating the Lay Forces of Christianity*, New York 1932; W. Stählin, *Das Amt des Laien in Gottesdienst und kirchlicher Unterweisung*, Cassel 1949, etc. Punto inicial para una acción ecuménica es la noción bíblica del sacerdocio universal de los fieles. La Escritura y la historia de las religiones suministran argumentos contundentes. Y es en este sentido que se orientan los recientes estudios de Max Thurian en su *Situation du sacerdoce* y de Dieterten en *Vous êtes un Sacerdoce royal*. Es, pues, lógico que los protestantes se inspiren hoy en los padres de la Reforma, Lutero, Calvino, Bucero o Melanchthon, sin que se llegue a la unanimidad en la exégesis de las fuentes.

Tenían los católicos, ha unos lustros, muy olvidado el tema. Al negar la Reforma la institución divina del sacerdocio jerárquico, hizo se silenciara en el campo católico, el sacerdocio común de todos los cristianos. La actitud polémica, afirma el Dr. Bravo, ha tenido amordazada esta vertiente del sacerdocio. Hoy ciertamente esta mentalidad de reserva ha desaparecido. Y es mérito del autor el ser el primero en estudiar en lengua española el sacerdocio universal en Martín Lutero y lo hace con una competencia innegable y supera los estudios de Rea, Lécuyer, y Tuchel.

Hoy el pensamiento ondulante de Martín Lutero, condicionado por múltiples circunstancias externas y psíquicas, queda reflejado en este estudio del Dr. Bravo, objetivo, sereno, razonado y luminoso. No entra en sus planes estudiar al detalle la doctrina sacrificial y cultural del teólogo de Wittemberg, pero sí estudia con amplitud la cuestión del sacerdocio universal de los fieles en los escritos del Reformador alemán, poniendo el acento en la expresión bíblica *Laos tou Theou*, que nos brinda una

idea concreta de pueblo consagrado, elegido, pueblo de alabanza y culto. El sacerdocio de Israel tiene carácter colectivo y de familia que no impide la existencia de un sacerdocio funcional o jerárquico a quien Dios protege y arroja en su gracia.

Tres partes, bien diferenciadas, distingue el autor en su estudio. Examina la problemática y origen del sacerdocio común de los fieles en la extensa producción literaria del Reformador a partir del 1512. La parte segunda es de carácter sistemático y doctrinal y en la tercera se establece parangón entre la doctrina luterana y la doctrina del concilio de Trento. No esconde el error, ni palia las desviaciones de Lutero, ni silencia sus valores positivos. A la luz de este estudio exhaustivo se ilumina con luces de amanecer el sacerdocio de los fieles en el padre de la Reforma. Naturalmente para conocer la doctrina del teólogo de Wittemberg hay que estudiar su obra literaria extensísima, luego se impone una exégesis imparcial de los textos y un acerado análisis de la terminología y al mismo tiempo un prudente uso del método comparativo. Trabajar sobre los noventa y siete volúmenes de la edición de Weimar es ardua empresa, pero el autor la acomete con alientos de pionero y sin desmayos. La tónica general es de gran altura y objetividad.

Interesa determinar el punto de partida de la teología luterana, condicionada por un problema personal y psicológico del Reformador. Lutero vive su drama interior y lo explica. ¿Cuál es su inquietud? Cocleo, Janssen y Denifle plantean la cuestión en el terreno moral. Lutero es un enamorado del vino y de las mujeres. Para el célebre luteranólogo Cristiani el fatalismo y el pesimismo son el punto de arranque de la teología luterana. Grisar hace de Lutero un neurasténico y un psicópata, tesis ésta defendida también por F. X. Kieff, aunque en un tono de mayor moderación. Según Hessen la piedra angular de todo el sistema luterano hay que buscarla en la idea bíblica de la omnipotencia divina, donde no hay lugar para el libre albedrío del hombre. La exigencia religiosa como postura básica del luteranismo es del agrado de Mehrle y Fischer. El autor, con Lortz, descubre la raíz de la doctrina reformista en una experiencia religiosa, de rara profundidad y fuerza irresistible. La lucha se desarrolla en torno a la salvación, puesta la mira en la justicia de Dios, lo que le hace sentir un vivo deseo de liberación de la culpa y teme por su salvación eterna.

Los combates son terribles, angustiosos, con todos los síntomas de sobreexcitación nerviosa. La lectura de la Biblia calma sus inquietudes en el año 1512. La justificación por la fe en la Palabra es su Evangelio. El ockamismo impide a Lutero comprender en toda su amplitud el dato revelado y el subjetivismo intemperante lo empuja a interpretarlo en función de sus situaciones personales. Así el teocentrismo luterano es una

traducción subconsciente de una experiencia íntima en pleamar progresiva.

Los jalones del pensamiento de Lutero sobre el sacerdocio común de los fieles hay que buscarlo en el *Sermo praedescrptus*, en el *Dicta super psalterium*, en sus comentarios *Vorlesung über den Römerbrief*, *Galatenbrief*, *Hebräerbrif*, en su Manifiesto a la Nobleza, y en sus tratados *De captivitate babilonica*; *De abroganda Missa privata*; *De instituendis ministris*; *De servo arbitrio* y otros escritos menores. La justicia de Dios se revela en el Evangelio. La palabra justicia desencadena una tempestad en su alma. Lleno de furor vive una vida interior de turbación y espanto. En el conocido suceso de la torre —*Turmerlebnis*— se siente renacer y entrar en el paraíso. Ahora ya puede, libre de inquietudes, discurrir serenamente sobre otros puntos del Evangelio y en especial sobre el sacerdocio de los fieles.

**

En la obra de Martín Lutero las borrascas interiores desorbitan su doctrina. A la invención satánica de la jerarquía hay que oponer, como de derecho divino, la igualdad de todos los creyentes ante Dios, ante la ley y ante la verdad. Todos los fieles pertenecen al estado eclesiástico, todos son sacerdotes. La distinción entre Papa, obispos, sacerdotes y laicos es una distinción de oficio, no de estado. La iglesia comunal de Lutero viene a ser una asociación fraterna, sin sujeción a ley alguna. Siendo común a todos los cristianos el sacerdocio, cada uno de los miembros de la Comunidad tiene el derecho y el deber de pronunciarse por sí mismo acerca de la fe, conforme a la Escritura. Probar la existencia del sacerdocio universal de los fieles es empresa sencilla. Los textos bíblicos tienen valor apodíctico para católicos y protestantes. No obstante Lutero va demasiado lejos al negar el sacerdocio eclesiástico. Un análisis de la primera carta de San Pedro (2, 1, 10), del Exodo (19, 6) y del Apocalipsis (5, 10) nos enseña que existe un sacerdocio común a todos los cristianos. Lo que es dado a uno por todos se comunica a todos. Es ley de economía divina. Cristo es el único sacerdote y los fieles son sacerdotes con El. El culto, el sacrificio, los sacramentos y el sacerdocio corresponden a una vida santa, orante, consagrada, caritativa. Las hostias y el sacerdocio de los cristianos son espirituales en sentido bíblico. Si se quiere permanecer en la línea de los textos neotestamentarios hemos de afirmar que el culto y el sacerdocio de los fieles nacen de la vida cristiana, sin que se puedan definir como realidades litúrgicas.

Conocemos con certeza la existencia, más su fundamento, su naturaleza y funciones específicas es materia discutible. El sacerdocio universal

de los fieles es una realidad extraordinariamente rica en matices. Exce-lentes monografías buscan una mayor aproximación entre el sacerdocio común y la eucaristía. La unicidad de este sacerdocio es ya una conquista, si bien falta unanimidad al precisar el acto litúrgico que lo fundamenta. Así Winzen liga la cualidad sacerdotal de los fieles al acto del bautismo, Laros al de la confirmación, a los dos Scheller; Lutero al sacerdocio de Cristo. Es en el sacrificio de la Cruz donde hay que buscar la raíz del sacerdocio universal de los fieles. A partir del sacrificio del Gólgota, el nuevo pueblo de Dios vive la obra sacerdotal ultimada por Cristo que eleva a los creyentes a la dignidad de sacerdotes del Altísimo. Si el sacer-docio común subsiste en el Nuevo Testamento es en cuanto hace referen-cia al sacerdocio único del Redentor. H. Menoud capta bien el pensamien-to del Reformador aunque no acierta con el matiz. Bravo lo consigue al recurrir a la cristología luterana. Es menester encuadrar el sacerdocio universal de los fieles en el marco de la antropología reformada con re-miniscencias sacramentales. Niega Lutero la sacramentalidad del Orden —*inventum Ecclesiae Papae*— pero esta tesis negativa es barrida sin es-fuerzo por el concilio de Trento.

La Palabra es el agente soberano del nacimiento y consagración sacer-dotal de todos los creyentes. Todos hemos sido ungidos con el unguento del santo crisma y todos hemos sido hechos sacerdotes. Lutero sigue aquí la línea de San Agustín, de San Juan Crisóstomo, Orígenes y San Jerónimo. Para Lutero sacerdote, bautizado y cristiano es una sola realidad —*alles ein Ding, Priester, getaufte, Christen*—. En su sentir el sacerdote nace, no se hace —*non fit sacerdos sed nascitur*—. Es preciso recordar que el bautismo en la teología sacramentaria del teólogo de Wittemberg signifi-ca, no justifica —*neminem iustificat*—. Justifica la promesa —*crede et baptizatus est*—. Surge espontánea la dificultad del bautismo de los niños y la solución la encuentra en la fe de la Iglesia. La *palingenesia* paulina se realiza por la Palabra, fundamento del sacerdocio. Las brisas de la unción coinciden con las del nacimiento divino. El cristiano queda con-sagrado *durch den Glauben*. Sus momentos son receptividad, confianza, actividad, con sus aspectos positivo-negativos que condicionan la natu-raleza de la fe, el punto más oscuro y erizado de dificultades de la teología luterana.

**

¿En qué consiste la naturaleza del sacerdocio común de los fieles? Lu-tero habló, a lo largo de su vida tormentosa, del sacerdocio, ¿pero qué es? ¿en qué consiste?, ¿qué significa?, ¿cuáles son sus funciones? ¿Confiere potestad en sentido propio? Si todo sacerdocio es un don divino, ¿en qué

consiste este don? ¿Qué significa el acceso a Dios Padre? ¿Es la formalidad del sacerdocio una justicia divina? Problemas complejos, difíciles de condensar en una definición esencial. Bien entendido es posible, como quiere Bravo, que el sacerdocio sea modal —*modus existendi*— y afecte, no a las raíces del ser, sino a las condiciones del existir, pues las funciones inherentes a todo sacerdocio se concretan en un servicio y una oblación; servicio de la Palabra y oblación sacrificial.

En sus primeros escritos habla Lutero del poder de las llaves, patrimonio común de toda la Iglesia. Este poder se interpreta como una función de servicio y una situación de compromiso. En la perspectiva histórica de la salvación la fe luterana es como una auto-oblación, por eso el sacerdocio universal brota del sacerdocio eterno de Cristo, como la flor de su tallo. Y si queremos saber cómo se manifiesta en su aspecto funcional, Bravo carga el acento en una forma privada de espiritualidad con matices de mediación. En el resurgir litúrgico de la hora actual es notable la posición de Martín Lutero. Pide se celebre la Misa cara al pueblo, como Cristo lo practicó en la última Cena, y quiere se lea el Evangelio y la Epístola en alemán para que entiendan su lectura los alemanes. El aspecto pedagógico es un ejercicio del sacerdocio común que nos hace dignos de estar en presencia de Dios y nos lleva a interceder por todos los hombres en un impulso generoso de caridad. El sacerdocio de los fieles tiene múltiples aspectos: vida santa, ofrecimiento de sí mismo, vida de entrega, alabanza, confesión de fe, reparto de bienes, comunicación de la verdad. Lutero acepta y aprueba la definición agustiniana de sacrificio —*opus quod agitur, ut sancta societate inhaereamus Deo*—. Este concepto rima a maravilla con la idea bíblica de pueblo consagrado a Dios. Es la sociedad de fieles —*congregatorum fidelium*— la que purifica, perdona, santifica y vivifica. Tal es la idea de San Agustín. La plegaria cristiana, al referirse directamente al valor universal de la intercesión, sobrepasa lo sacramental y abraza al mundo entero. Desde el punto de vista bíblico el sacerdocio universal está orientado hacia el testimonio que el pueblo consagrado debe realizar en el mundo.

**

De la Tradición toma Lutero la idea de un sacerdocio común de los creyentes y la hace entrar en su sistema. Cada fiel es elevado a la dignidad excelsa de sacerdote y tiene el deber de anunciar la Palabra, conferir el bautismo, administrar los sacramentos. Esta doctrina del teólogo de Wittemberg contiene valores auténticos. Recarga con todo las tintas al hacer tabla rasa de lo institucional y jerárquico, pero los elementos del sacerdocio común son bíblicos. Cuando San Pedro atribuye al pueblo de

Dios la cualidad de un sacerdocio significa que cada miembro del Cuerpo Místico de Cristo, en virtud de su bautismo, ha recibido la capacidad de recibir a Cristo. La Iglesia total constituye en sí misma una realidad y un sujeto de actuación y derechos. El culto precisa la presencia de la comunidad. Todos los fieles son celebrantes de este culto eclesial y así los fieles ofrecen y se ofrecen bajo el signo de una sola celebración cultual. Si se identifican Iglesia y vida cristiana, como hizo Lutero, la cualidad sacerdotal de los fieles y hasta la actividad espiritual de su sacerdocio son esenciales en la Iglesia. En lenguaje de Guardini se diría que en el sacerdocio común se realiza la *crístliche Existenz*.

Lutero —todos lo reconocen— es un hombre encerrado en sí mismo, temperamento fogoso, carácter bárbaro, terriblemente subjetivista. Sólo reconoce y ve lo que encaja en su situación personalísima. De ahí su parcialidad en la interpretación de la Palabra. Su vivencia íntima aherroja la objetividad del dato revelado, incluso cuando se trata del sacerdocio universal de los fieles. Desde el punto de vista histórico y sacramental se puede criticar la posición luterana. Hay un paso en falso del terreno de la vida al de la estructura. Si el sacerdocio de los fieles fuese sólo *ein religiöse nicht ein Verfassungsprinzip* nos quedaríamos en la vertiente de un cristianismo vital y sería posible una reconciliación con los reformadores, pero los textos del cristianismo primitivo se oponen a esta exégesis. En realidad, la transferencia a los fieles de todos los poderes eclesiásticos es tan radical porque en Lutero la Iglesia-institución está incluida en la Iglesia-comunidad de los fieles. La Iglesia se identifica con su misión y la estructura con su vida.

Es necesario precisar. La cualidad sacerdotal de los fieles es esencial para la Iglesia; pero que ejerzan los fieles los actos de este sacerdocio no pertenece necesariamente a la estructura eclesial. En la Iglesia protestante, la comunidad es el fundamento de toda la Iglesia y la razón suprema de su culto. Para los católicos la Iglesia es la *plebs adunata sacerdoti et pastori suo grex adhaerens* de San Cipriano (*Ep.* 66, 8, 3). La comunidad es como el *plerama sacerdotum*. No es cuestión de existencia, sino de plenitud. Ya se trate del culto o cualquier otro aspecto del ministerio eclesial, la Iglesia existe y se constituye por la jerarquía, pero se plenifica en y por los fieles. La jerarquía forma un todo con los laicos, un solo cuerpo apostólico. Conviene traer a la memoria las palabras de Pio XII en su maravillosa encíclica *Mediator Dei*. «El sacerdocio externo, escribe, y visible de Jesucristo, se transmite a la Iglesia, no de modo genérico, universal, indeterminado, sino a individuos elegidos por medio de la generación espiritual del Orden, que, ...confiere... carácter indelebe, que configura a los sagrados ministerios con Cristo, demostrando

do que son aptos para realizar aquellos legítimos actos de religión con los que los hombres se santifican y Dios es glorificado» (pp. 412-413).

Pío XII señala y reprueba la postura de aquellos que se acercan a errores ya condenados y enseñan que en el Nuevo Testamento con el nombre de sacerdocio entienden sólo algo común a todos los bautizados y el mandato de Cristo en la última Cena lo hacen extensivo a todos los fieles sosteniendo que el pueblo goza de una verdadera potestad sacerdotal.

La teología del laicado enraiza con el sacerdocio de los creyentes y reclama un trabajo de precisión de conceptos y de expresión. La obra del Dr. Bravo constituye el primer ensayo de estudio directo en español de la doctrina de Lutero sobre el punto capital del sacerdocio de los fieles. El autor acude a las fuentes, toma contacto con los escritos del Reformador y consulta a los intérpretes más autorizados del pensamiento luterano para lograr una exégesis más acertada y exacta de la doctrina. Es en resumen una obra de investigación seria y objetiva que honra al autor y a la Editorial «Eset». El surco queda abierto a otros estudiosos de la teología luterana y el ejemplo es estimulante y aleccionador.